



DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDEA

## CONCEDE FERIADO LEGAL

LOTA, 27 OCT 2016

DECRETO N° 37/5 ©  
VISTOS:

Solicitud de Feriado Legal presentada por los(las) trabajadores(ras) que más abajo se indica, Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

### DECRETO:

1.- Concédase feriado legal a los (las) trabajadores (ras) que más abajo se indica y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
LUIS GARAY FLORES	2016	02.11.2016	09.11.2016	25	15	06	04
LUIS GARAY FLORES	2016	05.12.2016	09.12.2016	25	21	04	00
RAQUEL GONZALEZ SANTIBANEZ	2016	20.10.2016	20.10.2016	15	11	01	03

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



CESARIO ARAVENA ORMEÑO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

### Distribución:

- Archivo Contraloría(siaper)
- Archivo Depto. de Salud(secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/HAR/amr

